

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 13 Viernes 15 de enero de 2010

Sec. II.B. Pág. 3320

### II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## B. Oposiciones y concursos

## MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

Orden TIN/10/2010, de 11 de enero, por la que se convoca la provisión de puesto de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión por el procedimiento de libre designación del puesto de trabajo que se relaciona en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se convoca por la presente Orden podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, según el modelo que figura como anexo II, al Sr. Subsecretario de Trabajo e Inmigración.

Tercera.—Las solicitudes deberán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, en el Registro General del Ministerio de Trabajo e Inmigración, calle Agustín de Bethancourt, número 4 o por cualquiera de las formas que establece el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas, y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 11 de enero de 2010.—El Ministro de Trabajo e Inmigración, P.D. (Orden TIN/1965/2009, de 17 de julio), el Subsecretario de Trabajo e Inmigración, Leandro González Gallardo.

#### **ANEXO I**

#### Dirección General de Trabajo

Subdirección General de Ordenación Normativa

Denominación del puesto: Subdirector General. Número de plazas: 1. Nivel C.D.: 30. Complemento específico: 25.613,00. Localidad: Madrid. Adscripción: GR/SB: A1; ADM: AE.



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 13 Viernes 15 de enero de 2010 Sec. II.B. Pág. 3321

#### **ANEXO II**

DATOS PERS	ONALES								
Primer Apellido:			Segundo Apellido:			Nombre:			
D.N.I.: Cuerpo o esc			cala que pertenece:			N.R.P.:			
Domicilio, Calle y N.º:			Provincia:			Localidad:		Teléfono:	
DESTINO ACT	UAL								
Ministerio:			Centro Directivo:				Puesto de Trabajo:		
Nivel:	Nivel: Grado Consolidado:			Complemento Específico Anual: Localidad			no Oficial:		
SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha									
DESIGNACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO			NIVEL Y C. SPECÍFICO	CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD DE O			QUE DEPENDE	LOCALIDAD	
(*) Se cumplimentará una solicitud por cada puesto individualmente. SE ADJUNTA CURRÍCULO									
En				, a de			. de 2010		

SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN. C/ Agustín de Bethencourt, 4. 28071 MADRID.